

32ª Regata Internacional Recife/Fernando de Noronha

Salida: 25 de septiembre de 2021

AVISO DE NAVEGACIÓN

ORGANIZACIÓN

Cabanga Iate Clube de Pernambuco
Av. José Estelita, s/n
Contato: +55 81 3428-4277
www.cabanga.com.br

NORMAS

La Regata se regirá por el reglamento de la Armada Brasileña, Reglamento de Vela 2021-2024 (World Sailing), reglamento de CBVela, otros reglamentos de las clases involucradas, Instrucciones de Navegación y las normas de preservación ambiental del Parque Nacional Marinho de Fernando de Noronha.

INFORMACIONES ADICIONALES

Se difundirán a través de los canales oficiales del Evento:
En Recife, en la Secretaría de Refeno.
En Noronha, en la secretaria de la regata, en Oporto.
En el sitio web www.refeno.com.br - página "Tablón de anuncios"

ELEGIBILIDAD Y REGISTRO

Serão considerados autorizados a participar da regata os veleiros que até 12h do dia 23 de setembro de 2021 (exceto para o item 4.1.2. - Certificado de medição) estiverem com as taxas de inscrições pagas para todos os seus tripulantes e apresentarem na secretaria da 31ª REFENO os seguintes documentos:

Certificado de inspeção preenchido e assinado pela Marinha do Brasil atestando o enquadramento dos barcos nas condições exigidas pelo regulamento (NORMAN 03).
Até às 18h do dia 24 de setembro de 2021, apresentar Cópia do certificado de medição na sua Classe (se ORC, RGS, IRC, MOCRA ou VPRS) válido para o ano de 2021. Uma cópia deve ser mantida a bordo.

Para os veleiros com tripulantes menores de 12 anos desacompanhados de seus genitores, faz-se necessário a apresentação de uma declaração assinada pelos mesmos, autorizando-o a participar da Regata.

Os comandantes deverão assinar uma autorização de uso de imagens, bem como a declaração de isenção de responsabilidade para os organizadores.

Os comandantes também deverão assinar um Termo de Compromisso junto ao ICMBio, onde declaram sua concordância sobre as normas ambientais do Arquipélago de Fernando de Noronha.

El último día para la inspección del Comité Organizador será el viernes (24/09) con la Autoridad Portuaria. Las embarcaciones participantes deben poder realizar la travesía de acuerdo con las regulaciones de la Armada de Brasil.

Los barcos solo pueden salir si tienen las pegatinas / banderas del evento debidamente colocadas.

El barco que zarpe con un tripulante que no formalice el registro será descalificado de la regata y reportado a la Armada de Brasil, para ser excluido de la lista de veleros cubiertos para la regata, estando también sujeto a sanciones legales del Tráfico Marítimo Reglamento, Normas del Parque Ambiental Fernando de Noronha y Administración del Archipiélago Fernando de Noronha.

Las inscripciones se abrirán el 1 de marzo de 2021, exclusivamente a través del sitio web.

De acuerdo con las regulaciones de ICMBIO, el número de participantes está limitado a 115 embarcaciones.

Las inscripciones de cada tripulante tendrán los siguientes valores: * 03/01/2021 al 31/03/2021 - R \$ 700,00

01/04/2021 al 30/04/2021 - R\$ 750,00

01/05/2021 al 31/05/2021 - R\$ 800,00

01/06/2021 al 30/06/2021 - R\$ 850,00

01/07/2021 al 31/07/2021 - R\$ 900,00

01/08/2021 al 31/08/2021 - R\$ 950,00

01/09/2021 al 25/09/2021 - R\$ 1.000,00

**Los valores no incluyen la Tarifa de Preservación Ambiental (TPA) de Fernando de Noronha*

Las inscripciones se cerrarán el 23 de septiembre de 2021.

La confirmación del registro del buque se realiza después del pago de la tasa de registro del capitán.

Las cancelaciones de inscripciones serán reembolsables de la siguiente manera: Hasta el 15 de mayo de 2021 - 100% del monto pagado. Después del 16 de mayo y hasta el 10 de agosto de 2021 - 50% del monto pagado. A partir del 11 de agosto de 2021, no se reembolsarán las cancelaciones.

TARIFAS DE ESTANCIA EN CABANGA IATE CLUB

Buques de otros estados o países:

Gratuito por un período de 60 (sesenta) diarios en total, para ser utilizado en los períodos inmediatamente anteriores o posteriores a la carrera, según convenga al propietario.

Buques de Pernambuco

Gratis por Período de 15 (quince) noches en total, para ser utilizado en los períodos inmediatamente antes o después de la carrera, según convenga al propietario.

Pasados los períodos anteriores, los importes cobrados respetarán la tabla vigente en el momento del cargo.

**Está prohibido el movimiento de animales en las áreas comunes del club. Se hace una excepción a los perros guía, protegidos por la ley federal.*

CLASES

El 32º REFENO propone acoger las clases: **ORC, IRC, VPRS, RGS, MOCRA, CATAMARÃ, TRIMARÃ, ACERO, ALUMINIO, BELLEZA DE ABIERTO, ABIERTO, TURISMO y CLÁSICOS.**

Las embarcaciones Clase Bico-de-Proa deben ser embarcaciones tipo monocasco que utilicen grandes velas, génova y palos fabricados únicamente con Dacron, Prolan o films, y no se permite el uso de spinnakers simétricos o asimétricos.

Se considerarán CLÁSICAS las lanchas lanzadas al agua hasta el 31 de diciembre de 1980. La clasificación será según el tiempo corregido en los criterios de la regla RGS.

No habrá premio para la clase TURISMO.

Para confirmar una clase, debe haber al menos 3 buques registrados.

Las clases se subdividirán de acuerdo con el Número de barcos registrados con los siguientes criterios: Para clases con hasta 7 barcos registrados, Una subdivisión. Las clases con más de ocho barcos tendrán una segunda subdivisión y, si la membresía de la clase supera los 14 barcos, se abrirá una tercera subdivisión.

Independientemente de la categoría de registro, el Comité Organizador puede verificar caso por caso y realizar los cambios necesarios, informando al capitán del barco.

CALENDARIO

24/09/2021 - Fecha límite para liberación de participación con la Armada de Brasil. Las encuestas se pueden programar, a partir del 1 de septiembre de 2021, por correo electrónico secretaria@refeno.com.br, o por WhatsApp (81) 99691-0234.

25/09/2021 - Salida de carrera

29/09/2021 - Entrega de premios

Más información en el sitio web www.refeno.com.br

INSTRUCCIONES DE NAVEGACIÓN

Las instrucciones de navegación estarán disponibles a partir del 21 de septiembre de 2021.

RUTA

El recorrido de la carrera comenzará en la zona cero del puerto de Recife, Boia Norte como marca de ruta y llegada frente al mirador Boldró, en Fernando de Noronha. Los procedimientos específicos se detallarán en las instrucciones de navegación.

PUBLICIDAD

Las embarcaciones podrán llevar patrocinios privados, siempre que el 20% del área lateral del casco quede libre para la fijación de las pegatinas de los patrocinadores oficiales del evento. El área lateral del 20% debe contarse a partir de la proa del barco.

Para embarcaciones de eslora superior a 10 metros, no será necesaria la disponibilidad del 20% del área lateral siempre que los 2 metros contados de proa a popa estén reservados para patrocinadores oficiales.

La falta de portar las pegatinas de los patrocinadores oficiales del evento implica la descalificación de la carrera, además del cobro de los derechos de amarre, en el período previo a la carrera, en Cabanga Iate Clube de PE, y amarre en Fernando de Noronha.

Los participantes podrán anunciar en su barco el anuncio de sus patrocinadores privados, siempre y cuando esta divulgación no compita con los patrocinadores oficiales del evento que se anunciará hasta el 15 de julio de 2021. Después de esta fecha, incluso si un patrocinio es contratado este artículo ya no es válido.

RENUNCIA DE RESPONSABILIDAD

Los competidores participan en la carrera bajo su propio riesgo. Ver RRV (Reglas de regatas a vela) - Decisión de competir. La autoridad organizadora no aceptará ninguna responsabilidad por daños materiales, físicos o de muerte directamente relacionados con la serie de carreras y sus antecedentes, durante o después de la finalización del evento.

El capitán de cada embarcación deberá firmar el "Descargo de responsabilidad" disponible en la secretaría del evento, que pasará a formar parte del registro de la embarcación.

CONDICIONES CLIMÁTICAS

En caso de aviso de mal tiempo emitido por la Autoridad Naval y en condiciones que pudieran poner en riesgo a los participantes, la salida de la carrera podrá ser aplazada por uno o más días.

Si el mal tiempo persiste durante siete días, la carrera quedará definitivamente cancelada, sin compensación del club a los participantes.

Se detallará más información a su debido tiempo hasta el lanzamiento del I.R.

CONTACTO

www.refeno.com.br

secretaria@refeno.com.br